



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio

Cultural

ISSN: 1695-7121

info@pasosonline.org

Universidad de La Laguna

España

Hernández Oramas, Alicia

El papel del patrimonio en el progreso económico, social y cultural. El caso particular del turismo

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 2, núm. 2, junio, 2004, pp. 307-310

Universidad de La Laguna

El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120212>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Opiniones y ensayos

El papel del patrimonio en el progreso económico, social y cultural. El caso particular del turismo

Alicia Hernández Oramas
Lisis90@hotmail.com

La revalorización que ha sufrido el patrimonio en estas últimas décadas considera que, de una parte, debe ser conservado para las futuras generaciones; pero por otra lo presenta como un producto que se ve sometido a la dinámica propia de los nuevos hábitos del consumo, de ocio y de entretenimiento. La promoción del turismo cultural y ecológico, de una parte, y los nuevos hábitos vinculados con el tiempo libre, por otra, son los responsables de que el patrimonio esté desarrollando su vertiente social de manera significativa.

Una diversificación de las fuentes y formas de financiación, la utilización de nuevas tecnologías y lenguajes y la aparición de nuevas formas de gestión más descentralizadas y autónomas hacen necesario, además, un replanteamiento de su gestión y administración. El patrimonio es la pieza clave para que las actuaciones estratégicas de desarrollo territorial y apoyo al crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida de una comunidad; siempre y cuando consideremos al patrimonio como un bien de uso social, que se vincule a políticas de desarrollo territorial sostenible y se organice a partir de productos patrimoniales viables.

El patrimonio puede suponer una alternativa a la economía actual,

nativa a la economía actual, promocionando un turismo cultural y una oferta de ocio y cultura basada en productos patrimoniales de calidad. En este marco, el patrimonio local representa un elemento clave en el futuro municipal, un instrumento de desarrollo capaz de integrarse en la política de planificación territorial, generador de bienestar, motor de crecimiento económico y creación de sitios de trabajo puesto que, entre otras consecuencias, genera nuevas demandas profesionales directa o indirectamente vinculadas al patrimonio.

El turismo es una actividad económica que está a voluntad de nuevos hechos que van apareciendo, generados por procesos complejos. Se ha consolidado como una de las grandes expresiones de la globalización.

Las tendencias en la actividad turística están cambiando. Se ha producido el caso de un turismo centrado en el consumo a otro que, no sólo es así, sino que cada vez es más exigente, cambiante, competitivo,... La diversificación de la oferta también es un hecho, más que evidente, en el panorama turístico internacional. Y el turismo cultural es uno de los frutos de esa diversificación. Se trata de una actividad que está posicionándose en el mercado.

Algunos destinos turísticos han asumido

la necesidad de incorporar la cultura como un componente imprescindible de la oferta turística, con el objetivo de aumentar su calidad y conseguir un valor añadido. Así se ha empezado a diversificar la oferta.

Tenemos que considerar el turismo cultural como un producto con mercado propio, no sólo como un complemento de la oferta de un determinado lugar turístico. El turismo cultural permite desviar visitantes a zonas menos saturadas y se puede practicar en cualquier época del año.

El patrimonio pasa de ser un recurso a convertirse en un producto capaz de generar riqueza y empleo, aunque es necesario poner especial atención a su conservación y mantenimiento, así como garantizar el disfrute del mismo a la propia población residente.

En definitiva, es necesario establecer un equilibrio entre la propia conservación del patrimonio y la explotación eficaz del mismo, respondiendo a la demanda que plantea el turista cultural.

En relación con todo esto, en los últimos años se está intentando, de un modo u otro, revalorizar socialmente el Patrimonio Arqueológico. Este tipo de trabajo, al que también se denomina *puesta en valor del patrimonio arqueológico*, constituye una actividad de carácter innovador que tiene por finalidad recuperar y promocionar ese patrimonio como recurso cultural para el público y, de este modo, devolver a la sociedad, como servicio, parte del esfuerzo que ésta invierte en el trabajo arqueológico.

Una de las alternativas para la puesta en uso de este patrimonio es *el turismo cultural*.

La mejor apuesta, en un proceso de valorización del patrimonio en el contexto municipal, es hacer participar a la comunidad local en esta vasta empresa. En el caso del turismo rural, éste facilita la participación de la población rural y, en especial, de los jóvenes y las mujeres, con iniciativas innovadoras en relación con la actividad turística.

Aumentar el valor atractivo de un lugar y mejorar la calidad de la acogida de los visitantes de un destino turístico, parecen ser las claves de un desarrollo local exitoso.

Por otro lado, asociar la población a las transformaciones que impone una mejor oferta cultural y obtener su adhesión pare-

ce ser la garantía del éxito de la operación. Los responsables locales deben tener en cuenta el interés de la población y su deseo de abrirse al desarrollo turístico.

En este sentido, la dimensión de educación popular se convierte en una herramienta esencial en la gestión del patrimonio.

Por otra parte, la adecuación de los elementos culturales supone numerosos costes económicos que sólo se rentabilizan cuando se dan numerosas visitas. De ahí que sea necesario promover una oferta combinada, turismo rural más conservación-rentabilización, pero la inexistencia de un modelo global de gestión hace que esto sea poco rentable.

Realmente lo que se oferta como turismo rural es sólo infraestructura hotelera en zonas rurales y únicamente una pequeña parte de los beneficios se destina para la adecuación y mantenimiento del patrimonio.

Las ventajas del turismo rural para la población local se pueden valorar a diferentes niveles. Desde el punto de vista económico, se generan beneficios a través de las distintas formas de acogida y por la potenciación de los productos locales. Por otro lado, también supone la potenciación de otros sectores de la economía local así como la aparición de nuevos puestos de trabajo.

A nivel territorial, este tipo de turismo contribuye a la conservación de paisajes y del medio ambiente.

Y desde el punto de vista cultural, el turismo cultural colabora en la conservación y valorización del patrimonio, contribuyendo también al mantenimiento de formas de vida tradicionales que consolidan la identidad local.

Hasta ahora hemos visto como el turismo puede contribuir positivamente en la difusión del patrimonio. Se trata de una actividad que es beneficiosa desde el punto de vista económico, social, cultural... siempre y cuando se haga un buen uso de la misma, respetando y conservando dicho patrimonio.

Pero, por otra parte, existen profesionales que opinan que el patrimonio arqueológico, en tanto que integrante del patrimonio histórico en general, debería estar cerrado completamente el turismo, pues consideran que la afluencia constante de gente

a los monumentos y sitios arqueológicos es tan perjudicial que, para asegurar su conservación, se hace totalmente necesario su cierre al turismo en masa, o bien, su severa restricción.

Esta opinión no es compartida por los responsables políticos de los bienes patrimoniales, ya que suelen considerar a los restos arqueológicos no sólo visitables, sino imprescindibles para la buena marcha de la estrategia económica.

Vistas ambas posturas, es necesario aclarar que, en nuestra opinión, la solución al deterioro del patrimonio arqueológico por parte del turismo no está en el cierre del mismo al público. Realmente la solución sería llevar a cabo una mejor gestión de ese patrimonio, pensando que no se trata sólo de una riqueza momentánea sino que somos herederos de ese patrimonio y nuestro deber es transmitirlo a toda la sociedad y a las generaciones venideras.

En otro orden de cosas, el turismo cultural también contribuye a reforzar la idea de identidad cultural. Nos permite establecer las diferencias y similitudes entre las distintas comunidades. Pero debemos tener cuidado de no caer en el error de “disfrazar” nuestro patrimonio con falsas interpretaciones simplemente para atraer al turista. Lo lógico sería apoyarse en elementos de singularidad y acentuarlos de tal manera que hagan que el turista se sienta atraído por ese destino.

El acceso de los turistas a los recursos patrimoniales es un aspecto importantísimo que debemos tener en cuenta. Se tiene que basar en adecuada gestión del movimiento de los visitantes, los horarios y las condiciones de acceso. La sobrecarga turística tiene una incidencia importante, por lo que es necesario investigar sobre la capacidad de carga.

La calidad cultural de la vista exige tanto la adopción de medidas de protección del patrimonio como regulación del turismo, para crear unas condiciones adecuadas que permitan disfrutar del lugar.

De esta manera se puede lograr una mejor distribución de los visitantes a lo largo del año y conseguir así un equilibrio en la capacidad de acogida de ese lugar. Además se pueden superar problemas de insuficiencia espacial si estos existen.

También cuando hacemos alusión a la

calidad de la vista nos referimos a definir recorridos alternativos para aquellos visitantes con mayor especialización o mayor inquietud por el patrimonio, que se ofrecerían dentro de una programación especial de visitas guiadas por expertos en la materia o por responsables de determinadas líneas de trabajo o de investigación.

Asimismo, sería beneficioso ofertar visitas educativas a escolares de diversas edades.

En la gestión del patrimonio para el uso turístico es necesaria una buena coordinación entre las autoridades culturales y turísticas y los “dueños” del patrimonio. La finalidad es mejorar la propia accesibilidad al lugar. Por otra parte, los poderes públicos tienen que asumir un protagonismo ineludible en el ámbito de la planificación territorial y el control de los posibles impactos negativos o problemas medioambientales que pudieran surgir.

La convergencia entre las políticas culturales y turísticas es esencial, ya que se vuelve necesario establecer un lazo que refuerce sus complementariedades y se evite incoherencias, pues pertenecen a campos de valores diferentes y, por lo tanto, tiene objetivos distintos.

En el momento de poner en marcha nuestro proyecto, el cliente es el factor principal, por tanto tenemos que ser conscientes de que debemos conocerlo a fondo para así poder satisfacerle.

Hoy en día podemos decir que, a nivel general, el turista cultural apuesta por la calidad del producto, exigiendo un alto nivel de infraestructuras y servicios. Busca una oferta personalizada y no está sujeto a una estacionalidad, como puede ocurrir con otros destinos. Vista tanto monumentos, como museos, lugares al aire libre...; gasta más dinero que el turista tradicional; pasa más tiempo en el lugar que ha elegido para su visita; y posee un nivel cultural medio-alto.

En otro orden de cosas, la información constituye el mecanismo más importante y efectivo para la protección del patrimonio, la explicitación del trabajo científico, dando a conocer la metodología del trabajo, y la implicación de la colectividad en su conservación constituyen dos estrategias imprescindibles de protección del patrimonio puesto que “quién conoce respeta”.

Además de una intención social y educativa, el patrimonio tiene que gestionarse con el fin de su protección para futuras generaciones. Aunque existen normas y leyes para su conservación, nuestro patrimonio ha estado lejos de ser correctamente protegido y adecuadamente utilizado desde el punto de vista social.

Se hace necesaria la búsqueda de mecanismos para que este creciente interés de la sociedad hacia la comprensión del significado de los restos materiales de su pasado sirva a la vez para el disfrute, la educación y el ocio así como la salvaguarda del patrimonio.

Todo el patrimonio merece ser conservado pero los recursos para ello son limitados y eso provoca que, a menudo se planteen conflictos. Estas limitaciones, unidas a la fuerte carga simbólica que tiene el patrimonio, hacen que muchas decisiones sobre el patrimonio se tomen en base a criterios corporativistas o partidistas.

El patrimonio no tiene ningún sentido si no se utiliza; adquiere su valor en función del uso que de él haga la comunidad. Mediante el uso social puede ser entendido como instrumento de educación, identificación colectiva, desarrollo social, económico y cultural.

Recibido: 11 de febrero de 2004

Aceptado: 10 de mayo de 2004